

PANELA INTERNATIONAL COMPANY S.A.

Acta de Junta Universal Extraordinaria de Accionistas

En la ciudad de Guayaquil, a los once día del mes de Abril del dos mil diecisiete, en la sala de Junta de la compañía **PANELA INTERNATIONAL COMPANY S.A.**, ubicada en la calle de Bajacal a Independencia, se reunieron los accionistas de la compañía por haber sido convocados a **JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **GARCIA SUAREZ CLAIRA MARIA**, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de \$1 dólar cada una, y, **VERA CARRANZA CARLOS JHATHAN**, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas, de \$1 dólar cada una. Se dejó expresa constancia de todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha, íntegramente suscritas y pagadas.

Se designó para que presida la Junta el señor **Manuel de Jesús Sánchez Burgos**, y actué como secretaria Ad-Hoc la señora **MONICA CUFNICA**, quienes estando presentes aceptan las designaciones.

Seguidamente, la secretaría informó que por encontrarse reunidos los tenedores de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de la sociedad, quienes se encuñaron al aviso de convocatoria, el Presidente, por tanto, declaró que la reunión se encontraba debidamente instalada y apta para el despacho de asuntos.

El señor **Manuel de Jesús Sánchez Burgos**, ordena a la secretaría que elabore la lista de los asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía que es de USD800, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una; hecho lo cual se ordena se dé inicio a la sesión y de conocimiento se resuelva el punto único del día.

El Gerente General señor **MANUEL DE JESUS SANCHEZ BURGOS**, presidió la sesión, y como punto único del día, dio paso al tema a tratar sobre Aprobación a los Estados Financieros al 31 diciembre del 2016.

Inmediatamente el Presidente informó que creía conveniente que la compañía **PANELA INTERNATIONAL COMPANY S.A.** debía aprobar los Estados Financieros año 31 diciembre del 2016.

Después de amplia discusión sobre el asunto, y a modón debidamente hecha, sustentada y debatida, la siguiente resolución fue acordada:

SE RESUELVE aprobar los Estados Financieros 31 diciembre del 2016.

Escrutados que fueron los votos por la secretaría de la reunión, ésta declaró que los accionistas habían votado a favor de la proposición, por tanto, el Presidente declaró que la proposición había sido aprobada por unanimidad.

Por no existir otro punto a tratar, siendo las 20h30, se suspende la sesión y se da un receso para la elaboración de la respectiva acta, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes, se afirman y se ratifican en lo acordado, cuando por terminada la junta, firmando para constancia los accionistas.

Daniel Pineda
MANUEL DE JESÚS SÁNCHEZ BURGOS
PRESIDENTE

Clara Gómez
GARCÍA SUÁREZ CLARA MARÍA
ACCIONISTA MAYORITARIO

Carlos Jonathan
VERA CARRANZA CARLOS JONATHAN
ACCIONISTA MINORITARIO

Alicia Cuenca
MONICA CUENCA
SECRETARIA AD-HOC

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA UNIDA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PANAMA INTERNATIONAL COMPANY S.A. CELEBRADA EL 31
DE ABRIL DEL 2014

Capital Social \$800 (OCHOCIENTOS DOLARES)

ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	FIRMAS
GARCÍA SUÁREZ CLARA MARÍA	792	
VERA CARRANZA CARLOS JONATHAN	8	
TOTAL	800	